	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA EXTERNADO MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA RAJ SRPA	A53.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 1 de 5

ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES UBICADOS EN EXTERNADO MEDIA JORNADA y JORNADA COMPLETA RAJ

Responsable: Profesional en psicología, trabajo social, desarrollo familiar

Diligencia: Profesional responsable

Forma de aplicación: Individual.

Tamaño de la muestra: Del listado de adolescentes y jóvenes atendidos, seleccione al azar 10 usuarios que tengan mínimo 30 días en la modalidad. Cuando se encuentren menos de 10, entrevístelos a todos.

DATOS PERSONALES									
Regional				Código de la entidad contratista					
Fecha de aplicación				Fecha de nacimiento		No. SIM			
Sexo	Hombre				Mujer				Nacionalidad
Nombre autoridad judicial responsable									
Nombre autoridad administrativa responsable									
Nombre autoridad tradicional indígena									
Escolaridad	PI		PC		S.I.		S.C.		T.T.U
Discapacidad	SI		No		Intelectual		Psicosocial		Física
					Sordoceguera		Auditiva		Visual
					Múltiple		Otra, ¿cuál?		
Fecha de ingreso									

PI = Primaria incompleta. PC = Primaria completa. S.I. = Secundaria Incompleta. S.C. = Secundaria completa. T.T.U. = Técnica, tecnológica o universitaria.

INSTRUCCIONES


Inicie la entrevista preguntando al adolescente o joven si ha recibido información sobre la medida que le ha sido impuesta, los objetivos de esta, su duración y, sobre los derechos y responsabilidades que debe asumir durante su ubicación en el servicio.

Asegúrese de que cada entrevistado manifieste verbalmente su asentimiento o consentimiento para responder la entrevista y solicite que le permita registrar las respuestas. Realice la entrevista en un lugar seguro y privado dentro o en el patio de la institución.

Informe al adolescente o joven que sus respuestas serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel. Aclare que no hay respuestas buenas ni malas y que la información que proporcione será usada para conocer cómo se presta el servicio y para buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de la atención.

Adicionalmente, infórmele que los resultados de las entrevistas serán incluidos en un análisis de resultados de la visita de supervisión y conocidos por el supervisor

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA EXTERNADO MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA RAJ SRPA	A53.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 2 de 5

de contratos y las autoridades administrativas, quienes deben generar las acciones preventivas o correctivas que consideren apropiadas.

Asegúrese de contrastar mediante observación directa o solicitando a algún adulto de la modalidad, las evidencias que permitan confirmar o modificar la respuesta y realice la observación en el apartado observaciones generales del profesional.

Preste atención a las notas al pie, las cuales le orientan sobre la forma correcta de verificar los ítems que está evaluando.

Ofrezca la ayuda que el adolescente o joven requiera para resolver cualquier duda, teniendo claro que debe ser neutral para no orientar las respuestas

Antes de iniciar, agradezca al adolescente o joven que responda con toda sinceridad, claridad y veracidad.

Notas:


En caso de entrevistar a una persona con discapacidad, identifique si requiere apoyo de acuerdo con sus necesidades para la comunicación, en caso de requerirlo asegúrese de llevar a cabo los ajustes razonables e implementar herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, según sea el caso

Tenga en cuenta que para personas con discapacidad la información se debe dar de forma clara y pausada, utilizando para ello cuantos recursos sean posibles, tales como la escritura, la gesticulación y otros sistemas alternativos de comunicación.

Así mismo, permita tiempos de reacción y comunicación más dilatados. Algunas personas con discapacidad requieren un tiempo superior para la comprensión o el diálogo.

I. DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE		SI	NO	NA
Pregunte al usuario si cuenta diariamente con los elementos de uso común, siguientes:				
Jabón líquido	Están disponibles cuando se requieren para su uso Pueden ser utilizados en dispensadores			
Papel higiénico				
Toallas para manos				
Crema dental		1 cada tres meses		
Dispones de los elementos de uso personal, siguientes:		SI	NO	NA
Cepillo de dientes	1 cada tres meses			
Gel antibacterial	1 permanente			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN	A53.G27.P	30/04/2024
	ANEXO ENTREVISTA EXTERNADO MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA RAJ SRPA	Versión 1	Página 3 de 5

II. DOTACIÓN DE ELEMENTOS LÚDICO DEPORTIVOS¹ Y CENTRO DE INTERÉS - ARTES²		SI	NO
Pregunte al adolescente o joven si la modalidad cuenta con:	Cantidad		
Juegos de mesa como loterías, dominós, ajedrez, parques, entre otros, mínimo dos elementos diferentes	1 x C/20		
Mesa ping pong con raquetas	1 x C/20		
Aros, frisbee, lazos, conos, discos o platos.	1 x C/10		
Mallas para baloncesto basquetbol, voleibol, microfútbol, según las características de la infraestructura	1 x espacio		
Balones de fútbol, de baloncesto, de voleibol.	1 x C/20		
En esta institución cuentas con³:	Cantidad	SI	NO
Papelógrafo	1 x 50		
Pinceles tamaño 4	10 x 20		
Pinceles tamaño 5	10 x 20		
Pinceles tamaño 6	10 x 20		
Lápices No. 2	40 x 20		
Vasos plásticos porta pinceles	20 x 20		
Taja lápiz	10 x 20		
Cajas de colores básicos por 12 unidades	10 x 20		
Cajas de crayones gruesos de diferentes colores	10 x 20		
Cajas de marcadores medianos de diferentes colores	10 x 20		
Tijeras plásticas de punta redonda	10 x 20		
Cartulina Bristol de diferentes colores, por octavos	30 x 20		
Vinilos colores básicos (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	30 x 20		
Papel silueta por octavos colores básicos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, violeta, blanco y negro)	30 x 20		
Verifique con el operador que efectivamente se disponga de estos elementos. (Cantidades).			
III. ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES⁴		SI	NO
Pregunte al adolescente o joven			
Existe un cronograma de actividades culturales, recreativas y deportivas con periodicidad trimestral			
Se planean y desarrollan actividades recreativas y culturales as de acuerdo con los intereses de los adolescentes jóvenes			
Has podido participar en las actividades que se realizan			
La actividad física no tiene un fin exclusivo de esparcimiento o de ocupación del tiempo; la práctica recreo - deportiva tiene un enfoque restaurativo centrado en el desarrollo personal y la resiliencia.			
Se gestiona la vinculación de adolescentes y jóvenes a programas dirigidos a la juventud a nivel distrital, municipal y departamental, permitiendo su acercamiento a los programas de formación ciudadana, a las iniciativas de protección y cuidado del ambiente, a la prevención de las adicciones, entre otros.			


¹ Los implementos lúdicos, deportivos y culturales pueden variar de acuerdo pueden variar de acuerdo con las prácticas culturales y los proyectos o estrategias que trabaja cada centro según el PAI, en desarrollo de la atención. No necesariamente se requiere un implemento de cada uno de los propuestos. El listado es un ejemplo. Para población étnica, se tendrán en cuenta materiales autóctonos de su territorio.

² Los elementos corresponden al tipo de taller que asista cada adolescente o joven.

³ Ibidem. La dotación de seguridad industrial es opcional de contarse con talleres en medio institucional que así lo requieran y en la medida en que el adolescente o joven sea vinculado a estos.

⁴ La gestión incluye a los Institutos de Recreación y Deporte a nivel municipal y departamental, y a las Secretarías de Cultura con el fin de favorecer la participación de adolescentes y jóvenes del SRPA en los proyectos y programas que dichas entidades ofertan.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA EXTERNADO MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA RAJ SRPA	A53.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 4 de 5

Existen actas, registros fotográficos, videos o listados de asistencia, de las actividades culturales, recreativas y deportivas		
IV. CÓDIGO DE ÉTICA⁵	SI	NO
Pregunte al adolescente o joven		
El código de ética está expuesto o publicado en un lugar visible.		
Los profesionales de esta modalidad te han socializado el código de ética		
Te han informado que puedes denunciar las faltas al código de ética		
El talento humano te trata como lo establece el código de ética ⁶		

OBSERVACIONES GENERALES DEL ADOLESCENTE O JOVEN Registre las observaciones, sugerencias o peticiones que tenga el adolescente o joven, durante la aplicación de la entrevista.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PROFESIONAL Registre las observaciones que tenga durante la aplicación de la entrevista.

RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN	
Nombre	CC
Profesión	Teléfono
Firma	


FORMATOS RELACIONADOS:

Código	Nombre del formato
F1.A53.G27.P	Formato entrevista Externados MJ y JC RAJ SRPA

⁵ Contraste con el talento humano de la modalidad las evidencias o soporte de socialización con los adolescentes, los profesionales, familiares y redes de apoyo

⁶ Verifique que está incluido en el reglamento interno, en los procesos de inducción y de evaluación del desempeño del talento humano de los operadores pedagógicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN ANEXO ENTREVISTA EXTERNADO MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA RAJ SRPA	A53.G27.P	30/04/2024
		Versión 1	Página 5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N.A.	N.A.	

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!